



ACTA

**COMISION PERMANENTE
Foro Local – Distrito de Villa de Vallecas**

LUNES, 24 de septiembre de 2018
19:00 horas
Junta Municipal del Distrito de Villa de Vallecas
Paseo Federico García Lorca, 12

1. Lectura del acta resumen de los acuerdos adoptados en la sesión de la Comisión Permanente celebrada el pasado 27 de junio de 2018.
2. Propositiones de las Mesas del Foro Local para su elevación al Pleno de 9 de octubre de 2018 de la Junta Municipal de Distrito.
3. Seguimiento y novedades en las Mesas del Foro Local
4. Elección suplente vicepresidencia del Foro Local
5. Seguimiento Presupuestos del Foro Local
6. Seguimiento de las propuesta del Foro Local
7. Ruegos y preguntas.
8. Próxima reunión Comisión Permanente

ASISTENTES:

- Mesa de Participación Ciudadana: Amparo Nava García.
- Mesa de Igualdad, Coordinadora: Susana Sánchez Montero.
- Mesa de Urbanismo, Vías Públicas y Movilidad, Coordinadora suplente: Hilari Flores Gual.
- Mesa de Cultura y Deporte, Coordinadora: Agustina Risquet González
- Mesa de Educación: Ausencia justificada por tener reunión de la mesa el mismo día 25 de septiembre.



- Mesa de Medio Ambiente y Zonas Verdes. Ausencia
- Mesa de Derechos Sociales y Vivienda. Ausencia, (mesa cerrada en el plenario de junio de 2018).
- Mesa de Empleo. Coordinadora: Marimar Amoedo Moreno.
- Grupo Municipal Ciudadanos- D. Miguel Ángel Gómez
- Grupo Municipal Socialista. Ausencia
- Grupo Ahora Madrid. D. Carlos Bravo Galán.
- Grupo Partido Popular. Ausencia

1.-Lectura del acta resumen de los acuerdos adoptados en la sesión de la Comisión Permanente celebrada el pasado 27 de junio de 2018.

Por la Secretaria de la Comisión Permanente, se procede a la lectura de los acuerdos adoptados en la sesión anterior de fecha 27 de junio de 2018.

Se informa que en el Pleno celebrado el pasado 10 de julio se aprobaron las siguientes proposiciones presentadas por la Comisión Permanente de junio de 2018:

Se acuerda por unanimidad aprobar la proposición nº 2018/718881, formulada por la Comisión Permanente del Foro Local, con el siguiente contenido: "Instar a la Junta Municipal de Distrito para que otorgue el nombre de Lola Camarena al Parque del Auditorio del Ensanche de Vallecas".

Se acuerda por mayoría, con el voto a favor de los representantes del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, el voto a favor de los representantes del Grupo Municipal Socialista, la abstención de los representantes del Grupo Municipal del Partido Popular y el voto a favor de los representantes del Grupo Municipal Ahora Madrid aprobar Proposición, nº 2018/718924, formulada por la Comisión Permanente del



Foro Local, con el siguiente contenido: "Solicitamos, a quien corresponda, la implantación de medidas disuasorias urgentes, ya sean maceteros homologados, bolardos u otro tipo de mobiliario público, o incluso medidas sancionadoras, para evitar que los coches sigan aparcando en la zona verde situada en el ámbito de ordenación APE 18.06 de la colonia Virgen del Rosario colindante con los portales números 20 a 26 de la calle Montes de Barbanza".

2.-Proposiciones de las Mesas del Foro Local para su elevación al Pleno de 9 de octubre de 2018 de la Junta Municipal de Distrito.

Que la Junta Municipal de Distrito inste al órgano competente municipal para la creación de una partida presupuestaria destinada al Foro Local del Distrito de Villa de Vallecas y que se dote con la cantidad al menos de 9.000 euros en el primer año, que corresponderá a 2019.

3.- Seguimiento y novedades del Foro Local.

La **mesa de empleo** informa que se realizará el 24 de octubre unas jornadas de experiencias de recursos de empleo del barrio 10:00 a 14:00 h. Se hará una actividad previa a la navidad, en la calle, para visibilizar la mesa y animar a la participación, para lo que se invita a todo el Foro Local.

La **mesa de Igualdad** preparará en su próxima reunión una actividad-acto para el 25 N. Al mismo tiempo, planificarán el año atendiendo a eventos tales como: 8M y la Feria de la Salud.

La mesa de **cultura** está preparando el paseo en Homenaje a la Escuela de Vallecas, que será el 21 de Octubre. La estructura seguirá básicamente el guion del año pasado con algunas novedades.

4.-Elección suplente vicepresidencia del Foro Local.

Por la Secretaria del Foro Local del Distrito de Villa de Vallecas, se informa que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Reglamento Orgánico



del Foro Local la vicepresidencia y suplencia se elegirá en la sesión constitutiva por mayoría.

Las propuestas se pueden llevar a la sesión de planificación que se celebrará el último trimestre.

En la Comisión Permanente se propone a Hilari Flores Gual.

5.- Seguimiento Presupuesto Foro Local

Este punto no se trató para ya tratarse su contenido en el punto 2, recogido en este acta.

6.-Seguimiento Propuestas de Foro Local

Se acuerda la creación de un listado para el seguimiento de las propuestas del foro local aprobadas en las sesiones de la Junta Municipal del Distrito de Villa de Vallecas.

7.- Ruegos y preguntas

La Secretaria del distrito informa de que el Foro Local ya tiene un espacio físico en la Junta Municipal de Distrito que se dotará de un ordenador, teléfono e impresora. La Vicepresidenta apunta que es necesario que el Foro Local de Villa de Vallecas esté anunciado en un lugar visible para los vecinos y vecinas en el hall de la Junta Municipal del distrito.

La Vicepresidenta del Foro Local informa sobre la evaluación de Presupuestos participativos que tuvo lugar el 20 de septiembre. Hubo una asistencia de unas 70 persona.

Como puntos positivos, se resaltó que el proceso mismo, había generado, movimientos de participación y asociacionismo paralelos, creándose colectivos a raíz del mismo. El uso de tablets para ayudar a las vecinas y vecinos en la fase de votación, desde el espacio de los Foros Locales, se considera una herramienta muy útil para paliar la brecha digital.



Como puntos de mejora se apuntaron las siguientes ideas:

- Establecer cuotas presupuestarias por barrio
- Adelantar el comienzo del proceso a octubre, para dar tiempo a realizar propuestas de mayor calidad y consenso. Igualmente ampliar el resto de fases, incluida la técnica para dar tiempo al personal de las Juntas Municipales de Distrito y Áreas a poder evaluar correctamente y a las personas proponentes a defender su proyecto.
- En esta línea se apunta la creación de una oficina de asesoramiento a los proponentes, que incluya seguimiento y control de los proyectos, en el que participe, la JMD, el Área de Participación, si hay, la Mesa de Participación del Foro Local, además del propio proponente.
- Limitar los proyectos por persona física a tres máximo y que haya transparencia por parte de la persona autora de los proyectos para evitar lobbies.
- Incrementar el personal formado en participación, espacios y horarios, para facilitar el voto presencial.
- Aumentar la difusión del proceso, con cartelería bien visible, en las Juntas Municipales de Distrito y en los espacios exteriores, con mensajes más claros y explícitos animando a participar.
- Recuperar el etiquetado para proyectos colectivos y que sea un criterio de filtro para elegir las propuestas desde ese criterio.
- Difundir los logros de los proyectos en cada distrito.
- En la fase de ejecución de los proyectos, se pide incrementar la comunicación con las personas proponentes, evitando modificaciones de las propuestas de manera unilateral por parte del Área o de las Juntas Municipales desvirtuando la naturaleza de la propuesta.
- Agrupación de propuestas similares, que la propuesta resultante no sea la más simplificada si no la de estructura más completa de todas ellas. En todo caso consensuar con las personas proponentes.
- Mejorar la web de Decide y hacerla más fácil de usar.
- Estimular a la juventud a participar, presentando el proceso en IES y centros Juveniles.



8.- Próxima reunión Comisión Permanente. Tendrá lugar el día 22 de octubre a las 19 horas.

Vº Bº

LA VICEPRESIDENTA

Fdo.: Paloma Cuesta Beldad.

Madrid, 24 de septiembre de 2018

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

Fdo.: Antonia Bermejo Villasante.